

## PARALELISMOS EN LA FRASEOLOGÍA COLOQUIAL: ESTUDIO CONTRASTIVO ESPAÑOL-ÁRABE

*Mona Salah Eldin Shalan*  
*Universidad de Ain Shams*

### I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo sigue la línea de investigación en que trabajamos desde hace años en el terreno de la fraseología. En los últimos años, la investigación fraseológica hispánica ha experimentado un avance notable en todos sus aspectos. La influencia de los trabajos teóricos realizados fuera de España, junto con la base ya establecida por Casares (1992 [1950]), ha fertilizado más este campo. La aparición de un gran número de artículos, monografías, trabajos y tesis doctorales, a partir de la década de los 90 y hasta el momento actual, es una clara prueba de ello. Resulta prácticamente imposible enumerar todos los trabajos fruto de la intensa labor científica del grupo de investigadores españoles que están trabajando sobre el tema. Cabe señalar, para citar algunos, los trabajos de Zuluaga (1980), Corpas Pastor (1996), Sevilla Muñoz (1997), Castillo Carballo (1997), Penadés Martínez (1996), Ruiz Gurillo (1998), García Page (2008), entre muchos otros.

Sin embargo, se puede afirmar que el estudio contrastivo de los dos sistemas fraseológicos: el español y el árabe sigue siendo, al día de hoy, un campo totalmente abandonado. El objetivo principal de este trabajo es estimular el interés por el estudio fraseológico contrastivo del español y del árabe. Este tipo de investigaciones es, a nuestro parecer, sumamente útil para distintos fines: la traducción, la ense-

Publicado en: *Textos sin fronteras. Literatura y sociedad, II*, ed. Hala Awaad y Mariela Insúa, Pamplona, Universidad de Navarra (Ediciones digitales del GRISO), 2010, pp. 201-214.

ñanza de ambos idiomas y, por supuesto, la elaboración de diccionarios fraseológicos bilingües o multilingües.

## 2. DELIMITACIÓN TERMINOLÓGICA

La problemática del estudio de la fraseología empieza desde el primer momento en que se intenta encontrar una precisión para la terminología básica utilizada. Empezando por los mismos términos «fraseología» y «unidad fraseológica»<sup>1</sup>, que han dado mucho que hablar en todas las investigaciones fraseológicas. La falta de consenso sobre cuestiones tan preliminares, que por cierto se da en casi todos los idiomas, acompleja más el acercamiento al universo fraseológico.

Entendemos la fraseología en su sentido más amplio como la disciplina lingüística que estudia las unidades fraseológicas de las lenguas en todas sus vertientes. Asimismo, es el término que se da para designar al grupo de expresiones de una lengua, tal como lo indica el diccionario académico en la primera y la quinta acepción para la palabra «fraseología»:

1. f. Conjunto de modos de expresión peculiares de una lengua, de un grupo, de una época, actividad o individuo (DRAE).

5. f. Parte de la lingüística que estudia las frases, los refranes, los modismos, los proverbios y otras unidades de sintaxis total o parcialmente fijas (DRAE).

No obstante, existe una multitud de términos genéricos que se utilizan para designar a este tipo de combinaciones de palabras en la lengua española. Se han dado muchos términos, entre ellos: expresiones fijas, expresiones pluriverbales, expresiones idiomáticas, modismos, frases hechas y fraseologismos<sup>2</sup>.

Curiosamente, este mismo problema terminológico se encuentra también en el árabe. Igualmente, se dan distintas denominaciones a la hora de designar este tipo de expresiones, entre otras, hemos encontrado las siguientes:

<sup>1</sup> A partir de ahora, utilizaremos las abreviaturas UF y UFS para los términos «unidad fraseológica» y «unidades fraseológicas» respectivamente.

<sup>2</sup> Ver Corpas Pastor, 1996, p. 17.

## التركيب المسكوكة' المسكوكات اللغوية' التعبيرات الثابتة التعابير الاصطلاحية<sup>3</sup>.

En este trabajo optamos por el término común «unidad fraseológica» UF, utilizado en la mayoría de los trabajos recientes como: Corpas Pastor (1996), Ruiz Gurillo (1998), Molina García (2006) y García Page (2008).

### 3. CARACTERIZACIÓN GENERAL

El problema terminológico que hemos explicado en el apartado anterior no es el único en la investigación fraseológica. Tampoco existe un consenso sobre los rasgos que deben reunirse en una combinación de palabras para que ésta pueda ser considerada como unidad fraseológica. No es éste el lugar de realizar un estudio exhaustivo sobre las características definitorias de las UFS. Sin embargo, conviene hacer hincapié en los rasgos más relevantes lo que nos ayudará, indiscutiblemente, a entender la esencia de este tipo de unidades de expresión. Las investigaciones anteriores nos permiten observar algunos criterios de identificación que resumiremos en los puntos siguientes<sup>4</sup>:

- La pluriverbalidad (unidad formada por más de una palabra).
- La alta frecuencia de uso (uso repetido).
- La institucionalización (consolidación en la lengua a través de su uso repetido).
- La fijación (estabilidad en la estructura y en el uso).
- La variación (como resultado normal de la relatividad de la fijación).
- La idomaticidad (significado unitario no deducible del significado de sus elementos constitutivos).

### 4. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

A través de nuestro acercamiento al estudio de la fraseología española, nos han llamado la atención las semejanzas existentes entre

<sup>3</sup> Ver Zaki Hossam Aldin, 1985, y Fayed Kamel, 2003.

<sup>4</sup> Ver Corpas Pastor, 1996, pp. 20-31, y García Page, 2008, pp. 23-32.

ambos sistemas fraseológicos: el español y el árabe, a pesar de que se trata de dos lenguas genéticamente diferentes. No obstante, nos ha extrañado la falta de investigaciones que se ocupan del estudio de estas similitudes. A nuestro parecer, las grandes discrepancias lingüísticas entre ambos idiomas son las que han mantenido alejados a los investigadores de este campo.

En este trabajo se contrastan las UFS pertenecientes al registro coloquial o hablado del español y del árabe, lenguas totalmente diferentes, como ya hemos reconocido. Los objetivos esenciales son los siguientes: buscar criterios generales aplicables a las dos lenguas, hallar una clasificación para las UFS que pueda aplicarse a las mismas y buscar los paralelismos semánticos entre sus sistemas fraseológicos. El fin no es otro que asentar las bases para el estudio de las equivalencias de traducción de las UFS y para una futura elaboración de diccionarios fraseológicos bilingües español-árabe, inexistentes hasta el momento.

En cuanto a la elección del registro coloquial, pues, se debe al hecho de que el uso de las UFS es muy característico de este nivel de uso. Una prueba de ello es la abundancia, en los diccionarios generales y fraseológicos, de las etiquetas del tipo: *fam.* (familiar), *coloq.* (coloquial), *inf.* (informal), etc., en las entradas de las UFS incluidas.

A través de un análisis estadístico, que hemos realizado en un trabajo anterior, de las marcas difásicas de las UFS en los diccionarios monolingües del español, se ha demostrado que las acotaciones que atribuyen las UFS a un nivel de uso que indica confianza entre los interlocutores son las más abundantes. Las cifras obtenidas dejaron observar que la marca 'coloquial' es prácticamente dominante<sup>5</sup>. En este sentido, cabe precisar que la lexicografía no ha hecho nada más que reflejar la propia realidad fraseológica, pues, efectivamente gran parte de las UFS tienen estas connotaciones de uso.

Ahora bien, para la delimitación del corpus analizado, hemos optado por el español como lengua de partida. Pues, partimos de las UFS incluidas en el *Diccionario Fraseológico del Español Moderno* de Varela y Kubarth<sup>6</sup>. La muestra analizada corresponde, concretamente, a las entradas marcadas con la etiqueta *inf.* en este diccionario. Sin

<sup>5</sup> Ver Salah Eldin Shalan, 2007, pp. 247-248.

<sup>6</sup> Varela y Kubarth, 1994. A partir de este momento utilizaremos la abreviatura DFEM para hacer referencia a este diccionario.

embargo, el material utilizado en este diccionario en general pertenece a la comunicación oral, aunque el título no lo indica por razones editoriales, según ha confirmado uno de sus autores:

La actitud general un tanto reservada ante determinadas propiedades del lenguaje hablado se hizo patente también en la publicación de la colección de unidades fraseológicas presentada aquí: a pesar de contener únicamente material utilizado en la comunicación oral, no le pareció conveniente a la editorial una referencia directa a ello en el título<sup>7</sup>.

Para la búsqueda de las equivalencias en árabe, las UFS analizadas son posteriormente buscadas en el *Diccionario fraseológico del árabe moderno*<sup>8</sup> de Kamel Fayed<sup>9</sup>. Naturalmente, nos ha servido también nuestra competencia lingüística como hablante nativa del árabe.

##### 5. PARALELISMOS EN LOS SISTEMAS FRASEOLÓGICOS: ANÁLISIS CONTRASTIVO

En las investigaciones fraseológicas anteriores se ha señalado la existencia de universos fraseológicos paralelos en las lenguas, sobre todo, las europeas:

La mayor parte de las lenguas europeas poseen sistemas fraseológicos similares, estructurados en tipologías tripartitas paralelas que muestran tendencias universales y donde tiene cabida, por ejemplo, un número importante de europeísmos semántico-formales comunes<sup>10</sup>.

A través del examen de las UFS que forman el corpus de este trabajo, se ha observado que la lengua árabe, a pesar de sus génesis diferentes, mantiene con la lengua española cierto paralelismo en lo que se refiere a sus respectivos sistemas fraseológicos. Este paralelismo se puede observar de forma clara a dos niveles: uno tipológico y otro semántico-conceptual. A continuación, exponemos los resultados obtenidos en cada nivel.

<sup>7</sup> Kubarth, 1998, p. 324.

<sup>8</sup> Es nuestra traducción del título en árabe: *معجم التعابير الاصطلاحية في العربية المعاصرة*. De ahora en adelante, lo indicaremos con la abreviatura (DFAM).

<sup>9</sup> Kamel Fayed, 2007.

<sup>10</sup> Corpas Pastor, 2003, p. 305.

## 5.1. PARALELISMO TIPOLOGICO

Se ha comprobado que la clasificación tripartita que Corpas Pastor ha propuesto para el español es perfectamente aplicable al árabe. Pues, efectivamente, se puede observar que los sistemas fraseológicos de ambas lenguas se pueden dividir en las tres esferas indicadas por la autora: colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos<sup>11</sup>. A continuación, se explica cada esfera de este paralelismo taxonómico.

5.1.1. *Las colocaciones*

Son las combinaciones fijas cuyo significado unitario se puede deducir a partir del significado que tienen sus unidades constituyentes<sup>12</sup>. Este tipo de UFS existe en ambos idiomas el español y el árabe. El término utilizado para designar a este concepto en la lingüística árabe es « المتلازمات اللفظية »<sup>13</sup>. En la tabla siguiente se ofrecen algunos ejemplos:

<i>Ladrar un perro</i>	نبج كلب
<i>Jugar un papel</i>	لعب دورا
<i>Desatarse una epidemia</i>	تفشى وباء

Los ejemplos anteriores permiten observar las equivalencias fraseológicas totales en este tipo en concreto, incluso en muchos casos el equivalente que se da en árabe se trata al mismo tiempo de una traducción literal de la UF en español.

5.1.2. *Las locuciones*

Se trata de las combinaciones que funcionan como elementos oracionales y cuyo sentido unitario no se justifica como suma del significado de sus componentes<sup>14</sup>. El término que se utiliza en la lingüística árabe para este tipo de expresiones es « التعابير المسكوكة ».

<sup>11</sup>Ver Corpas Pastor, 1996, p. 52.

<sup>12</sup>Ver Corpas Pastor, 1996, p. 53.

<sup>13</sup>Ver Fayed Kamel, 2003, p. 895.

<sup>14</sup>Ver Corpas Pastor, 1996, p. 88.

En los trabajos recientes, también se da para estas mismas expresiones el término común «التعبيرات الاصطلاحية»<sup>15</sup>. En la tabla siguiente mostraremos algunos de los ejemplos encontrados en el corpus analizado:

<i>Con el sudor de la frente</i>	من عرق جبينة
<i>Pedir la luna</i>	يطلب لبن العصفور
<i>Mosquita muerta</i>	ماء من تحت تبن

### 5.1.3. Los enunciados fraseológicos

Esta esfera incluye dos subtipos de las UFS que presentan enunciados completos en sí mismas: las paremias y las fórmulas rutinarias. Es conveniente observar la diferenciación que establece Corpas Pastor entre ambas categorías:

Ambos tipos se diferencian fundamentalmente en dos aspectos. En primer lugar, las paremias poseen significado referencial [...], mientras que en las fórmulas rutinarias el significado es de tipo social, expresivo o discursivo fundamentalmente. Y en segundo lugar, las paremias gozan de autonomía textual, mientras que las fórmulas vienen determinadas por situaciones y circunstancias concretas<sup>16</sup>.

De la cita anterior se desprende que la diferencia principal es la siguiente: las paremias tienen significado referencial y autonomía textual, mientras las fórmulas rutinarias tienen significado social y carecen de autonomía textual. Sin embargo, conviene señalar que el estudio de las paremias no tiene cabida en un trabajo como el presente, puesto que corresponde a otra disciplina lingüística que es la paremiología.

En cuanto a las fórmulas rutinarias, pues, se trata de las expresiones que se usan en situaciones comunicativas concretas. De este tipo hemos encontrado muchas fórmulas en español con equivalentes en el árabe, entre ellas las que aparecen en la siguiente tabla:

<sup>15</sup> Ver Fayed Kamel, 2003 y 2007.

<sup>16</sup> Corpas Pastor, 1996, pp. 132-133.

<i>Dios se lo pague</i>	جزاك الله خيرا
<i>¡Dichosos los ojos!</i>	عاش من شافك!
<i>¡Naranjas de la China!</i>	فى المشمش! <sup>17</sup>

### 5.2. Paralelismo semántico

Al igual que las lenguas europeas, las semejanzas observadas entre los sistemas fraseológicos del español y del árabe no se limitan a una mera tipología paralela. Pues, las equivalencias fraseológicas entre ambos idiomas se pueden concebir como una escala gradual igual a la que se plantea para las correspondencias fraseológicas entre las lenguas europeas, sobre todo, entre el español y el inglés. Así que, se puede aplicar los mismos grados de equivalencias que Corpas Pastor<sup>18</sup> establece para otras lenguas: 1. la equivalencia total, 2. la equivalencia parcial, 3. la equivalencia aparente y, por último, 4. la equivalencia nula<sup>19</sup>. En los apartados siguientes se explica cada uno de los grados de esta escala y se señalan algunos de los ejemplos explicativos extraídos del corpus analizado.

#### 5.2.1. Equivalencia total o plena

Según Corpas Pastor<sup>20</sup>, este tipo de correspondencias fraseológicas se produce cuando las dos UFS presentan algunas peculiaridades que resumimos a continuación:

- Mismo significado denotativo y connotativo.
- Misma base metafórica.
- Misma carga pragmática.
- Mismas restricciones de uso<sup>21</sup>.

<sup>17</sup> La traducción literal de esta expresión sería «¡en tiempos de albaricoque!». En referencia a la corta aparición de esta fruta en el mercado.

<sup>18</sup> Corpas Pastor, 2003.

<sup>19</sup> Ver Corpas Pastor, 2003, pp. 205-210.

<sup>20</sup> Corpas Pastor, 2003.

<sup>21</sup> Ver Corpas Pastor, 2003, pp. 281-282.



En la tabla siguiente, se muestran algunos ejemplos explicativos de equivalentes fraseológicos del español y del árabe en que se reúnen las condiciones anteriormente citadas:

[Ser u. c.] amarga como el acíbar	مرزى العلقم
[Ser u. p. un/ tener la] cabeza dura	دماغ (فلان) ناشفة
No caber ni un alfiler	ليس بة خرم أبرة
(No) tocarle u. p un pelo de la ropa a alguien	لا يمس شعرة من (فلان)

### 5.2.2. Equivalencia parcial

En cambio, las equivalencias parciales se dan cuando las UFS implicadas presentan, por lo menos, una de las siguientes discrepancias:

- Diferencias en la base figurativa.
- Diferencias en los contenidos semánticos.
- Diferencias en las restricciones de uso.
- Equivalentes simples.

#### 5.2.2.1. Diferencias en la base figurativa

A través del análisis de las UFS del corpus, se ha observado que se trata del tipo de equivalencias fraseológicas más frecuentes en el caso de las lenguas contrastadas: el español y el árabe. En la siguiente tabla se indican algunos ejemplos de equivalentes parciales por discrepancias en las bases metafóricas de las UFS implicadas. Se explica la traducción literal de cada unidad en árabe para aclarar la divergencia metafórica:

Ser u. p. la oveja negra	أبن البطة السوداء	(Ser una persona el hijo de la pata negra)
Por la cara bonita/linda de alguien	من أجل سواد عيون (فلان)	(Por los ojos negros de alguien)
Una burrada de algo	بالهبل	(Una tontería de algo)
ponerle u. p. la cara como un mapa a alguien	خلى (فلان) وجة (فلان) شوارع	(Ponerle una persona la cara como un callejero)
[Ser u. p.] la media naranja de alguien	النصف الحلو	(Ser una persona la mitad dulce de alguien) <sup>22</sup>
Sin tener oficio ni beneficio	من غير شغلة ولا مشغلة	(Sin tener oficio ni ninguna ocupación)

#### 5.2.2.2. Diferencias en el contenido semántico

A veces una UFS en una lengua lleva un contenido semántico más amplio o más reducido que el de su equivalente en la otra lengua. Un ejemplo de ello es el caso de la UF española *tocar madera* y su equivalente en árabe *أمسك الخشب* como se explica en la tabla:

<i>Tocar Madera</i>	<i>أمسك الخشب</i>
Contenido semántico más general	Contenido semántico más limitado
«Locución empleada para <i>conjurar un supuesto maleficio</i> o algo que puede traer <i>malas consecuencias</i> » (DFEM)	«Expresión empleada para conjurar la envidia que significa: ¡Impide la envidia de tus ojos!, ¡No envidies!, ¡Evita la envidia! Expresión de uso coloquial. Normalmente se utiliza en Imperativo» <sup>23</sup> . (DFAM)

<sup>22</sup> Se usa en referencia, sobre todo, a la mujer.

<sup>23</sup> La traducción del texto al español es nuestra.

Como se desprende de las explicaciones lexicográficas, la locución árabe tiene un contenido semántico reducido, sólo para alejar la envidia. En cambio, la española posee un contenido más amplio, se emplea para alejar el mal en general.

#### 5.2.2.3. *Diferencias en las restricciones de uso*

Asimismo, las restricciones de uso se consideran como otro factor que produce equivalencias fraseológicas parciales. Un ejemplo de las dos lenguas contrastadas es la locución [*cerrar u. p. algo*] *a cal y a canto*, pues, esta locución se utiliza en un nivel de uso formal o neutro del español. En cambio, su equivalente en árabe *بالضبة و المفتاح* es restringido, es propio del habla coloquial.

La lexicografía además lo confirma, pues, la locución española es marcada en el DFEM con la etiqueta *f.* (formal), mientras su equivalente árabe es indicado como coloquial en el DFAM.

#### 5.2.2.4. *Equivalentes simples*

Corpas Pastor establece otro tipo de las equivalencias fraseológicas parciales para el estudio contrastivo del inglés y el español<sup>24</sup>. Son las UFS con equivalencias formadas por unidades léxicas simples en la otra lengua. Este tipo es aplicable también a las equivalencias fraseológicas del español y el árabe. Un ejemplo que se puede dar en este sentido es la locución *como por arte de magia*, el equivalente en árabe sería *كالمسحر*, es decir, se trata de una palabra simple precedida por una preposición.

#### 5.2.3. *Equivalencia Aparente*

Se produce cuando las dos UFS presentan similitud formal con respecto a sus elementos constituyentes pero con diferencia semántica. Se denominan también «falsos amigos»<sup>25</sup>. Un ejemplo claro de este tipo es la locución *como anillo al dedo*, pues, en el árabe existe una locución totalmente igual desde el punto de vista estructural y formal pero con un significado que no tiene nada que ver con el de la locución española:

<sup>24</sup> Corpas Pastor, 2003, p. 283.

<sup>25</sup> Corpas Pastor, 2003, p. 209.

<i>como anillo al dedo</i>	مثّل الخاتم في اصبع (فلان) أو فلان خاتم في اصبع فلان
Estar a la medida. (DFEM)	Estar bajo el orden de una persona, ser sumiso, obediente y totalmente controlado por ella <sup>26</sup> . (DFAM)

#### 5.2.4. Equivalencia nula

Se trata de las UFS para las cuales no se puede encontrar equivalentes en la otra lengua porque tienen referencias históricas, socioculturales o religiosas en la lengua de origen. Este tipo se localiza al otro extremo de la escala de equivalencias en el lado opuesto a la total:

Al otro extremo de la escala se encuentran aquellas UFS para las cuales no existen equivalentes en la otra lengua. Generalmente se trata de unidades que expresan una determinada realidad sociocultural sin parangón en la cultura meta. Un ejemplo típico en el español son las unidades fraseológicas referidas al mundo del torero, del tipo *hacer el paseíllo* o *ponerse el mundo por montera*<sup>27</sup>.

Es muy difícil, efectivamente, encontrar equivalentes en árabe para las expresiones mencionadas en la cita anterior. A ellas añadimos también expresiones como *entrar/salir por la puerta grande* o las que incluyen nombres propios: *armar la de San Quintín*, *venir el tío Paco con la rebaja*, *estar u. p. hecha una Magdalena*, etc. Naturalmente, estos nombres propios tienen referencias históricas o socioculturales muy propias de la lengua de origen y difíciles de entender en la lengua meta.

## 6. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos partido de una realidad ya comprobada en las investigaciones fraseológicas anteriores; el hecho de que las lenguas europeas tienen sistemas fraseológicos similares. A través del análisis contrastivo, hemos demostrado que el español y el árabe, a pesar de ser dos lenguas genéticamente diferentes, también poseen universos fraseológicos paralelos en muchos aspectos. Se ha observa-

<sup>26</sup> La traducción al español es nuestra.

<sup>27</sup> Corpas Pastor, 2003, p. 283.

do este paralelismo en dos niveles: la tipología y el contenido semántico-funcional.

Sin embargo, en el camino de la fraseología contrastiva español-árabe no se ha hecho nada más que empezar. Todavía nos queda un largo recorrido, pero el camino está abierto a todos.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Casares, J., *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC, 1992 [1950].
- Cascón Martín, E., *El español coloquial. Rasgos, formas y fraseología en la lengua diaria*, Madrid, Edinumen, 1995.
- Castillo Carballo, M<sup>a</sup> A., *Unidades pluriverbales en un corpus del español contemporáneo*, Málaga, ediciones en microfichas de la Universidad de Málaga, Tesis doctoral, 1997.
- «El concepto de unidad fraseológica», *Revista de Lexicografía*, 4, 1998, pp. 67-79.
- «El universo fraseológico. Algunos enfoques», *Revista de Lexicografía*, 8, 2002, pp. 25-41.
- Corpas Pastor, G., *Un estudio paralelo de los sistemas fraseológicos del inglés y del español*, Málaga, ediciones en microfichas de la Universidad de Málaga, Tesis doctoral, 1995.
- *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos, 1996.
- «Criterios generales de clasificación del universo fraseológico de las lenguas, con ejemplos en español y en inglés», en *Diccionario, frases, palabras*, coord. M. Alvar Ezquerro y G. Corpas Pastor, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1998, pp. 159-187.
- (ed.) *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada, Comares, 2000.
- *Diez años de investigación en fraseología: Análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Frankfurt am Main/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 2003.
- Fayed Kamel, W., *Mu'ğam al-ta'ābir al-iṣṭilāḥiyya fi al-'arabiyya al-mu'ašira*, El Cairo, Abū al- Hawl, 2007.
- «Ba'ḍ suwar al-ta'ābir al-iṣṭilāḥiyya fi al-'arabiyya al-mu'ašira», *Mağal-lat Mağma' al-luġa al-'arabiyya bi Dimašq*, vol. n.º 78, 2003.
- García Page, M., «Sobre los procesos de deslexicalización en las expresiones fijas», *Español actual*, 52, 1989, pp. 59-79.
- «Sobre implicaciones lingüísticas. Solidaridad léxica y expresión fija», *Estudios humanísticos. Filología*, 12, 1990, pp. 215-227.
- «Fraseologismos oracionales», *Contextos*, 13, 1995, pp. 79-92.
- *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Barcelona, Anthropos, 2008.

- Kubarth, H., «Elaboración de un diccionario fraseológico del español hablado», en *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, ed. G. Wotjak, Frankfurt am Main/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 1998.
- Martínez Marín, J., *Estudios de fraseología española*, Málaga, Ágora, 1996.
- Molina García, D., *Fraseología bilingüe: un enfoque lexicográfico-pedagógico*, Granada, Comares, 2006.
- Penadés Martínez, I., «Las expresiones fijas desde los conceptos de centro y periferia de los lingüistas praguenses», en *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996, pp. 92-134.
- *La enseñanza de las unidades fraseológicas*, Madrid, Arco Libros, 1999.
- *La hiponimia en las unidades fraseológicas*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2000.
- «¿Caracterizan las locuciones el registro coloquial?», en *Actas V Congreso de Lingüística general*, Madrid, Arco Libros, pp. 2225-2235.
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 22ª edición, 2001 (DRAE).
- Ruiz Gurillo, L., «Sobre la fraseología coloquial. Corpus e investigación», en *Actas del I Congreso Internacional de AESLA. El Español: Lengua Internacional 1492-1992*, Murcia, AESLA, 1992, pp. 493-498.
- *Aspectos de fraseología teórica española*, Valencia, Universidad de Valencia, Anejo XXIV de *Cuadernos de filología*, 1997.
- *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel, 1998.
- *Las locuciones en el español actual*, Madrid, Arco Libros, 2002.
- Salah Eldin Shalan, M., *El tratamiento de las unidades fraseológicas en los diccionarios monolingües del español: las locuciones adverbiales*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral, 2007.
- Sevilla Muñoz, J., «Fraseología y traducción», *Revista de Filología Francesa*, 12, 1997, pp. 431-440.
- Varela, F. y Kubarth, H., *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid, Gredos, 1994.
- Zaki Hossam Aldin, K., *Al-ta'bir al-iṣṭilāḥī*, El Cairo, Maktabat al-Anglū al-Misriyya, 1985.
- Zuluaga, A., «La fijación fraseológica», *Thesaurus*, 30, 1975, pp. 225-248.
- *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Tübingen, Max Hueber/Verlag, 1980.